

BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES MADRID SALUD



SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL
MADRID SALUD

Realizado por: Lluch Hernández Gil. RESPONSABLE AMBIENTAL
Revisado y autorizado por: Antonio Prieto Fernández. DIRECTOR AMBIENTAL

Madrid Salud, edición 2018

Madrid Salud, consciente de la importancia que la protección del medio ambiente tiene sobre el desarrollo y la salud de las generaciones presentes y futuras y, en concreto, de la influencia que el entorno ejerce sobre la Salud Pública, está comprometido con el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación y a fomentar una gestión ambiental sostenible de sus actividades.

En consonancia con dicho compromiso, y en cumplimiento de su política ambiental, se ha realizado este manual de **“BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES”** que nace como una muestra de la intención y compromiso de Madrid Salud con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

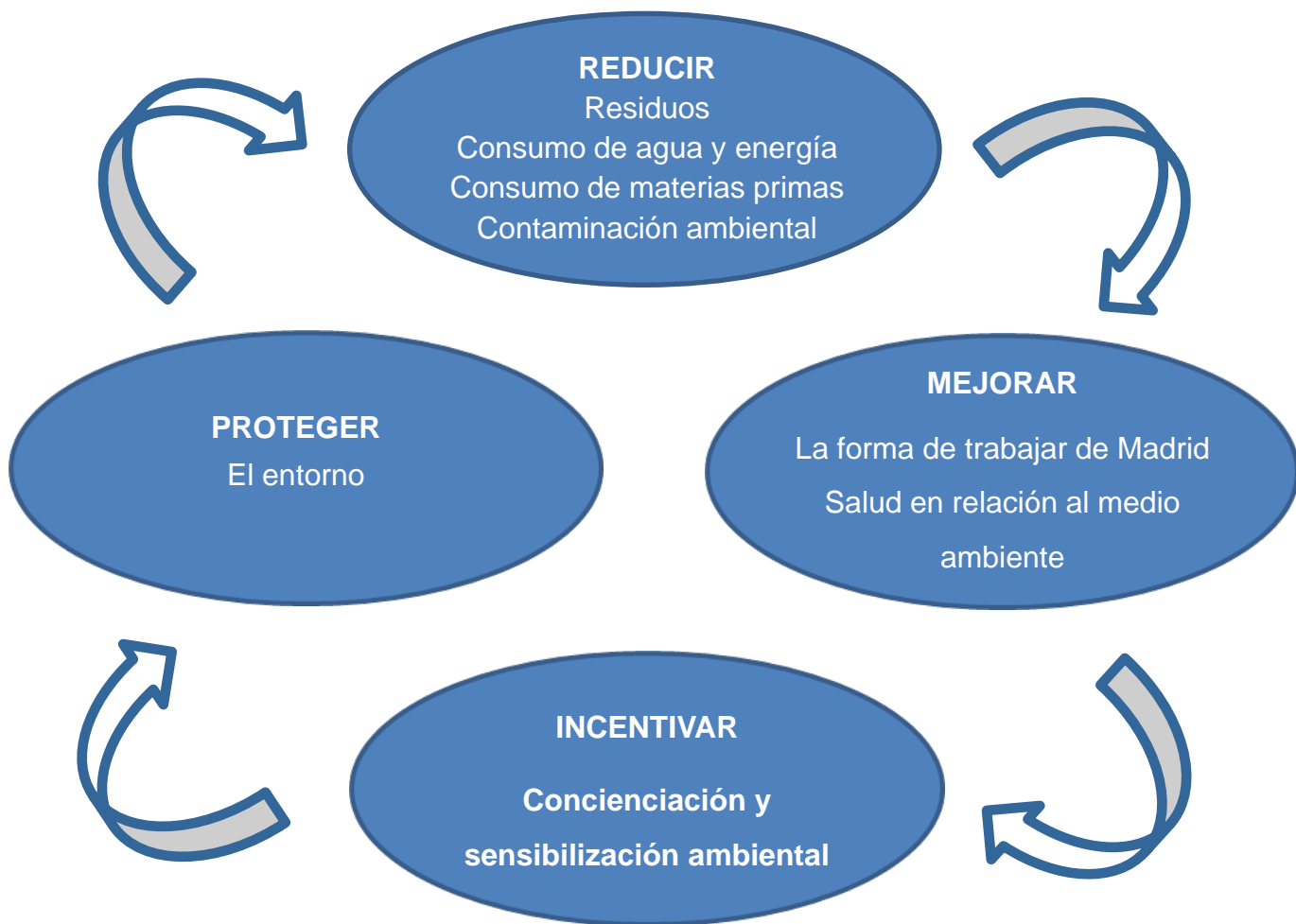


Desde Madrid Salud esperamos que sea un documento de utilidad, tanto para los profesionales de la organización como para todas aquellas personas que puedan estar interesadas en la protección del medio ambiente y en garantizar un futuro sostenible para todos.

Madrid Salud, de acuerdo a su compromiso con el respeto al medio ambiente ha decidido la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental basado en las normas de referencia UNE-EN ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS.

Implantar el Sistema de Gestión Ambiental consiste en estructurar la gestión para integrar las actividades de MADRID SALUD teniendo en cuenta todos los aspectos que tengan repercusión en la protección al medio ambiente.

Para ello **Madrid Salud** ha adoptado los siguientes compromisos, que quedan recogidos en la POLITICA AMBIENTAL:



El lugar donde desarrollamos nuestro trabajo es, junto con nuestra casa, el sitio donde más tiempo pasamos a lo largo del día.

Por este motivo, y teniendo en cuenta el equipamiento y los servicios de la mayoría de las instalaciones de Madrid Salud, se convierte en un lugar muy apropiado para aplicar buenas prácticas ambientales que disminuyan nuestra afectación al entorno.



Si bien el lugar y el tipo de trabajo son muy diferentes de unas áreas de actividad a otras, existen determinados equipos, servicios y actividades, muy similares desde el punto de vista medioambiental en todas las dependencias de Madrid Salud.

Este Manual de Buenas Prácticas Ambientales pretende ayudar a:

- ➔ Conseguir la disminución del consumo de agua y de los recursos energéticos de toda índole
- ➔ Disminuir la generación de residuos y fomentar la gestión adecuada para facilitar su valorización
- ➔ Minimizar el efecto ambiental de las emisiones atmosféricas, de los ruidos y vertidos de contaminantes a la red de saneamiento
- ➔ Planificar la estrategia y la actividad Madrid Salud al introducir como factor de mejora continua la protección del medio ambiente
- ➔ Prevenir y controlar los aspectos ambientales antes, durante y después de su generación
- ➔ Mejorar o reforzar la imagen de Madrid Salud frente a partes externas
- ➔ Formar al personal de Madrid Salud en la temática ambiental
- ➔ Este Manual de Buenas Prácticas Ambientales ayudará a concienciar a todo el personal de Madrid Salud sobre la importancia de la protección del medio ambiente y de correcta implantación del Sistema de Gestión Ambiental

Las principales buenas prácticas aquí propuestas tienen que ver con:

✓ **Energía**



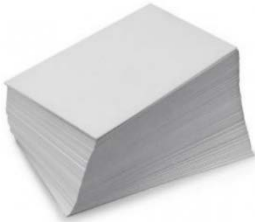
✓ **Agua**



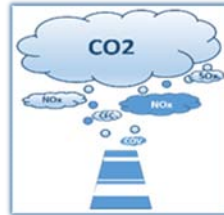
✓ **Vertidos**



✓ **Recursos**



✓ **Emisiones**



✓ **Residuos**



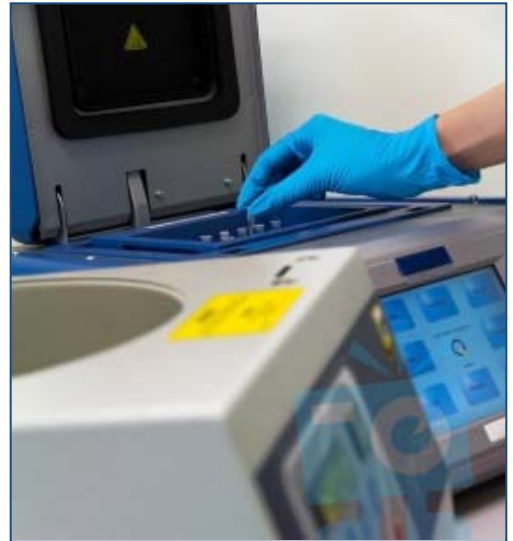
El presente manual, forma parte de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental de Madrid Salud, siendo de aplicación en todos los edificios e instalaciones dependientes de Madrid Salud, certificados o no.





Equipos

- Tener los distintos aparatos, dispositivos, maquinarias y sistemas eléctricos apagados cuando no se utilizan, incluidos periodos cortos, si las características técnicas de los mismos lo permiten.
- Utilizar los modos de eficiencia energética de cada equipamiento.
- Apagar los *stand-by*.
- Entre plantas contiguas, mejor subir o bajar andando, en vez de utilizar el ascensor.



Ordenadores



- Utilizar los equipos informáticos en forma de bajo consumo, incluyendo que se apaguen automáticamente tras un pequeño periodo de inactividad.
- Mantener el brillo de la pantalla del monitor ajustado a nivel medio.
- El único salvapantallas que ahorra energía es el que deja la pantalla en negro, por lo que se recomienda configurar el salvapantallas en modo “*Black Screen*”.
- Apagar el ordenador si no va a ser utilizado en la próxima media hora.
- Debería minimizarse la utilización de impresoras y fotocopiadoras y estar encendidas solamente cuando vayan a ser utilizadas.



Iluminación

- Apagar las luces cuando no se necesitan.
- Hacer un uso racional de la iluminación y aprovechar todo lo posible la luz natural (redistribución y orientación de muebles y espacios).
- No apagar los tubos fluorescentes en salas donde sea necesario volver a encenderlos en menos de 30 minutos, ya que el mayor consumo de energía de los mismos se produce en el encendido.
- Realizar limpieza y mantenimiento adecuado de las bombillas y lámparas.
- Persuadir al personal que sea el último en abandonar cada edificio, así como al personal de limpieza, para que apaguen las luces cuando finalicen sus tareas.

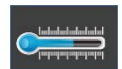


Climatización

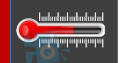


- Apagar o minimizar los sistemas de calefacción o aire acondicionado en las salas no ocupadas: sala de reuniones vacías, fuera de las horas de trabajo, etc.
- Asegurarse de que los equipos de climatización se programan para funcionar exclusivamente en el período de trabajo, a excepción de situaciones en las que haga falta calefacción o refrigeración previa.
- Asegurarse de que las puertas y ventanas están cerradas mientras funcionan los equipos de climatización, para impedir pérdidas y derroche.
- Realizar la limpieza y mantenimiento adecuados de los equipos.
- Instalar y utilizar termostatos.
- La temperatura de confort se sitúa entre:

20°C y 21°C en invierno



24°C y 25°C en verano





Consumo

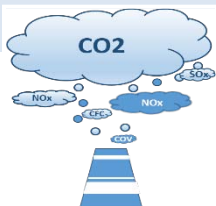


- Hacer un consumo responsable del agua.
- Cerrar los grifos correctamente y no emplear agua de forma innecesaria. Cerrar el grifo mientras te lavas las manos, los dientes, etc. puede ahorrar hasta 200 litros de agua al día.
- Instalar dispositivos limitadores de presión y difusores en los grifos.
- En equipos o grifos temporizados regula el tiempo de descarga ajustándolo a la demanda existente.
- Instalar dispositivos de bajo consumo en las cisternas. Por ejemplo, se podría introducir una botella llena de agua en la cisterna.
- No utilizar el inodoro como papelera.
- Asegurarse de que la cantidad de agua empleada en la limpieza es la adecuada.



Mantenimiento

- En caso de detectar una fuga, cerrar la llave de paso del agua y proceder rápidamente a avisar al servicio de mantenimiento para su reparación.



- Mantener los equipos de climatización-calefacción, para evitar fugas de gases **refrigerantes**, altamente contaminantes.
- Evitar la utilización de **aerosoles**, los gases de propulsión son considerados nocivos.
- Utilizar extintores que no contengan **halones**.



- Atender y controlar el **ruido** generado por los equipos auxiliares, puede ser causa de mal funcionamiento y puede generar molestias evitables.
- Cumplimiento estricto de las normas en prevención y control de emisiones de **legionella** en aquellas instalaciones de Madrid Salud que pudieran ser susceptibles.



VERTIDOS

La mayor parte de los vertidos que se producen en las actividades de Madrid Salud son asimilables a vertidos domésticos, por lo que son eliminados por la red urbana de alcantarillado.

No obstante hay que recordar que :

- Los residuos peligrosos líquidos siempre deben ser tratados por un gestor autorizado como el resto de los residuos peligrosos y NUNCA verterse a la red de saneamiento.
- Los productos de limpieza que se vierten al alcantarillado deben gestionarse como se indica en el apartado “Buenas practicas ambientales en la limpieza de las instalaciones”.



Papel.

- Trabajar en soporte informático y revisar los textos en el ordenador.
- Priorizar la comunicación por correo electrónico.
- Priorizar la utilización de papel reciclado, ya que es el papel que tiene menores emisiones asociadas. Si no es así, priorizar papel certificado con garantía de gestión sostenible.



- Utilizar siempre el papel por ambas caras.
- Reutiliza los sobres para envíos internos.
- Utilizar las hojas desechadas como folios en sucio.
- Utilizar pizarras de tiza o de rotuladores, en lugar de las que usan recambios de papel.
- Reciclar el papel.

Impresoras y fotocopiadoras.

- Imprimir únicamente lo que es imprescindible.
- Configurar las impresoras para que por defecto impriman:
 - Doble cara
 - Modo ahorro de papel
 - Blanco y negro
- Activar el modo “ahorro de tóner” al imprimir o fotocopiar, en caso que exista esta opción.
- Agitar el cartucho de tóner cuando empieza a avisar de que se está agotando; se pueden hacer muchas copias aún.
- Situar los cartuchos usados en un contenedor para facilitar la recogida.





El residuo mejor gestionado es aquel que no se produce

REDUCE la generación de residuos no haciendo uso de aquello que no es necesario y adaptando tus procedimientos de trabajo para generar menos residuos.

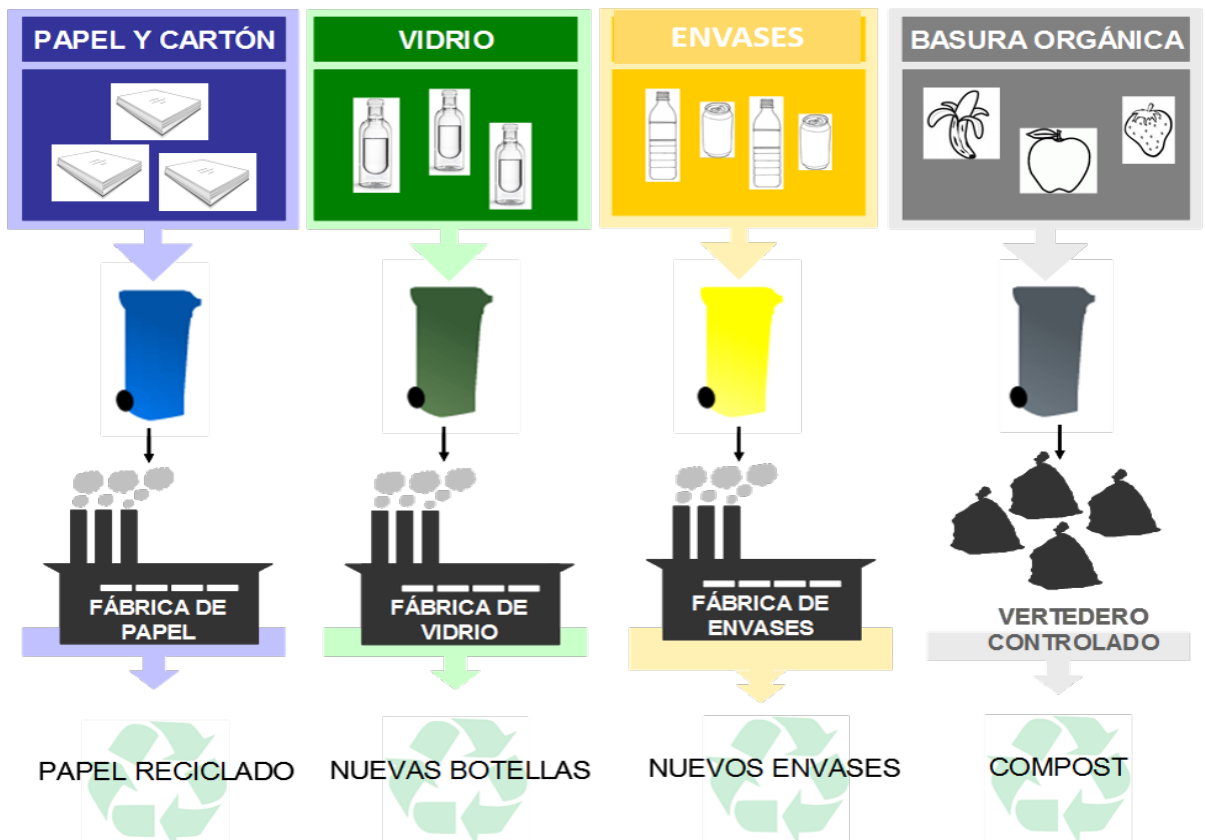


Promueve la compra de elementos recargables y material de oficina reutilizable (cartuchos de tinta de las impresoras, etc.).

Evita el consumo de productos de un solo uso: vasos y menaje de plástico, bolígrafos, etc.

REUTILIZA todo aquello que sea posible.

Separa y segrega los residuos para que puedan ser **RECICLADOS**.


















Residuos Sanitarios

Son todos aquellos residuos, generados en centros sanitarios, incluidos los envases, y residuos de envases, que los contengan o los hayan contenido.

No en todos los centros de Madrid Salud se generan todas las clases de residuos sanitarios. Los residuos sanitarios que se generan más comúnmente son los de Clase I, Clase II, Clase III y Clase V.

Deben gestionarse correctamente, según los procedimientos establecidos al efecto, y depositarse en los contenedores adecuados para cada uno de ellos para posteriormente ser entregados a un gestor autorizado.

Grupo I o Residuos generales (se consideran residuos urbanos)			Planta de Tratamiento	Vertedero Controlado
Grupo II o Residuos asimilables a urbanos			Incineración	Vertedero Controlado
Grupo III o Residuos biosanitarios			Inertización (autoclave)	Vertedero de Seguridad
Grupo IV (cadáveres y restos humanos)		Gestión regulada por Decreto 2263/74 y Decreto 124/97		
Grupo V o Residuos Químicos			Planta de Tratamiento	Vertedero de Seguridad
Grupo VI o Residuos Citóxicos			Incineración	Vertedero de Seguridad
Grupo VII o Residuos Radiactivos			Deposito de residuos de media y baja intensidad	



Con carácter general **NO SE UTILIZARÁN** productos de limpieza que puedan ser **PELIGROSOS** para la **SALUD** de las personas o para el **MEDIO AMBIENTE**

- Reducir la diversidad de productos químicos utilizados: eliminando sustancias o ingredientes que no contribuyen directamente a la limpieza (colorantes, perfumes, desinfectantes en productos no destinados a ello,...).
- Evitar la presencia de:
 - Cáusticos, corrosivos y derivados del petróleo.
 - Aditivos fosfatados.
 - Aerosoles que contengan CFC.
 - Compuestos volátiles: no deben exceder el 6%.
 - Evitar tintes y fragancias, salvo que se justifique por el medio de trabajo.
 - Ambientadores en general.
- Priorizar la utilización de productos con pH neutro.
- Correcta dosificación de los productos de limpieza.
- Diluir el producto en la cantidad exacta para favorecer el ahorro de agua.



- Conocer las condiciones de peligrosidad a través de las fichas de seguridad de los productos peligrosos y hacer un almacenamiento adecuado.

- Comunicar a mantenimiento cualquier fuga de agua o goteo.
- Asegurarse de que la cantidad de agua empleada en la limpieza es la adecuada.
- Mantener las bombillas y lámparas limpias permite un ahorro de un 10% en electricidad.
- Separación selectiva de los residuos generados.



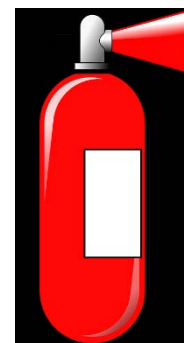
Con carácter general se **MINIMIZARAN** aquellas prácticas y actividades **PELIGROSAS** para la **SALUD** de las personas o para el **MEDIO AMBIENTE** utilizando las mejores técnicas disponibles.

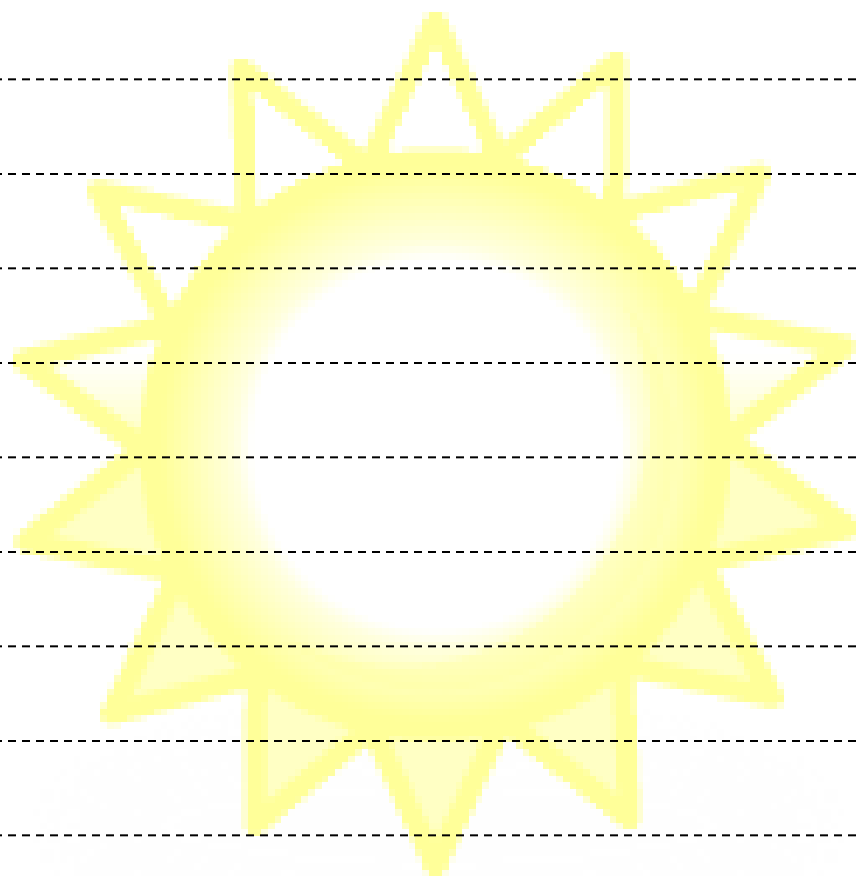
- Reducir la diversidad y peligrosidad de los productos químicos utilizados en las tareas de mantenimiento de las instalaciones, en la medida de lo posible, eliminando sustancias o ingredientes que no contribuyen directamente a dicha actividad.
- Reducir la producción de residuos, siempre que se pueda, y segregarlos por tipo para facilitar su gestión posterior, especialmente los residuos peligrosos como fluorescentes, botes de pintura y disolventes, restos de grasas y lubricantes, trapos impregnados, pilas, baterías, etc. que deberán ser entregados aun gestor autorizado.



- Mantener adecuadamente los equipos de climatización-calefacción, para evitar fugas de gases refrigerantes, altamente contaminantes.

- Evitar la utilización de aerosoles, los gases de propulsión son considerados nocivos.
- Utilizar extintores que no contengan halones.
- Atender y controlar el **RUIDO** y el **POLVO** generado por los equipos auxiliares y herramientas, , puede ser causa de mal funcionamiento y puede generar molestias evitables.







SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MADRID SALUD

Edición 2018